



# Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

**Fecha:** Lunes 8 de abril de 2024.

**Hora:** 15:00 horas en primera convocatoria, 15:30 horas en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sede de la DGE.

**Asistentes:**

- Adrián García Barragán
- Iván Salido Cobo
- Noelia Moles Marfil
- Manuel Jesús Vilches Martos

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

1. Elección, si procede, del Secretario/a de la Comisión.
2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Debate y aprobación, si procede, de las memorias de colaboraciones con Delegaciones de Centro.
4. Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de colaboración recibidas.
5. Asuntos de trámite y urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 16:06.

## **1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión.**

Se elige a Iván Salido Cobo como Secretario de la Comisión.

## **2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 26 de febrero de 2024.



### **3. Debate y aprobación, si procede, de las memorias de colaboraciones con Delegaciones de Centro.**

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social condicionada a que:

- Se incluya una foto del *rollup* y de los bolígrafos comprados.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias condicionada a que:

- Se corrijan las 100 camisetas a 92 que fueron las que finalmente se pidieron.

Se aprueba por asentimiento la memoria de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

### **4. Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de colaboración recibidas.**

Pese a la gran cantidad de faltas de ortografía que contiene, se aprueba por asentimiento la solicitud de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones condicionada a que se corrijan.

La solicitud de colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se aprueba con las siguientes apreciaciones:

- Se debe solicitar un presupuesto oficial a la empresa y, pudiendo variar las cantidades del material que se contempla, no debe superar los 400€.
- Las botellas, como no van a poder llegar a tiempo, se deben eliminar del presupuesto y se ofrecerá la misma cantidad de botellas de la DGE.
- Que a los diseños del merchandising les dé el visto bueno la Tesorera.

### **5. Asuntos de trámite y urgencia.**

No hay asuntos de trámite o urgencia.

### **6. Ruegos y preguntas.**

Adrián ruega que se modifiquen los criterios para incluir que el uso del modelo de memoria de la actividad sea obligatorio y añadir un plazo de 14 días naturales desde la realización de la actividad para entregar la memoria.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

**VºBº de la TESORERA**

**Noelia Moles Marfil**

**Fe del SECRETARIO**

**Iván Salido Cobo**